



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Centro Cristiano Villa Regina, tiene por objetivo consolidar las bases de la familia, fortaleciendo sus valores para lograr una sociedad mejor.

Para ello, esta institución organiza anualmente en la ciudad de Villa Regina, la denominada "EXPO NIÑO", que tiene como finalidad enaltecer a las instituciones que prestan servicios a la comunidad, dando a conocer el aporte que las mismas realizan en pos de mejorar la calidad de vida de toda la comunidad.

En la mencionada ciudad se realizó en el año el 2009 la "I EXPO NIÑO" donde se entregó folletería y mostraron el equipamiento en general.

Para que el paseo sea atractivo y resultara también en un aprendizaje, la propuesta a las instituciones era que cada una de ellas pudiera abrirse para mostrar no solo el servicio que prestan sino también el equipamiento con el que cuentan para cumplir sus objetivos de manera que los niños pudieran también acceder a los mismos y hacer lo que a ellos les gusta hacer, "preguntar, tocar, subirse, sumando aprendizaje a través de la experiencia, y en muchos de los casos perderle el miedo, a determinados agentes que trabajan para el bien de la comunidad como en el caso de policías, enfermeros, etcétera.

Las instituciones que presentes fueron: Hospital, Policía, Bomberos, Prefectura Naval Argentina, Municipalidad, Escuelas e Iglesias.

Con esta idea inicial se comienza a organizar este Mega evento Infantil y surgen otras ideas que tienen que ver con la presentación también de un espacio de servicio gratuito para los niños. Así surgen las ideas de un Stand de Peluquería gratis, Peloteros e inflables de entrada libre, Stand de Princesas (salón de belleza) que sería un espacio donde las niñas pudieran pintarse, probarse vestidos, etcétera.

La fecha prevista para este evento era el día 25 de mayo, como una fecha importante para nuestra Patria.

Las instituciones presente en esta 1° Expo Niños fueron:

Cuerpo de Bomberos: Se hizo presente con la autobomba y todo el equipamiento que utilizan para salvataje. Fue una



Legislatura de la Provincia de Río Negro

experiencia única para los niños y niñas el cumplir el sueño de subir a la autobomba.

Hospital: Presento en su stand folletería de Higiene personal y Salud Bucal, con un espacio donde proyectaban un video del "Dr. Muelitas" y obsequiaban a los visitantes una bolsita que contenía 1 cepillo de dientes y una manzana, haciendo énfasis en el programa provincial de salud de "Sonrisas por manzanas".

Educación: Representado por el Jardín Integrado n° 45. Presentaron un rincón de fotos con todas las actividades de los jardines.

Policía: Presento en su stand un video de la escuela de formación de policías y expuso la movilidad utilizada: motos, bicicletas y un cuadriciclo que fue toda una alegría para los mas pequeños el poder subirse a los mismos.

Municipalidad: con la presentación de:

- **DPTO. DE TRANSITO:** que desplegó la ciudad móvil en el centro del gimnasio enseñando seguridad vial con todo un recorrido de carteles y semáforos en tamaño para niños.
- **DIRECCION DE DEPORTES:** Con un espacio de juegos y recreación coordinado por los profesores de educación física: con arco para penales, aro de básquet para encestar, juego con aros con premios para los niños. Largas filas de chicos esperaban su turno para jugar. Un gran éxito.
- **ESCUELA DE ARTE:** Expuso en su Stand distintos instrumentos de viento, un espacio para armar rompecabezas gigante con fotos, un rincón de pintura y dibujo. Y entrego folletería de información sobre los distintos talleres que se dictan durante el año.
- **CONSEJO COMUNITARIO DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA:** entrego folletería y dispuso una mesa de dibujo libre sobre los deseos de los niños y niñas.
- **IGLESIA:** Representado por el anfitrión, el Centro Cristiano Villa Regina con sus Stand.
- **ESCUELA BIBLICA:** con una mesa de masas, una mesa de dibujos y collage con citas bíblicas que instruyen sobre valores y vida practica (respeto, verdad, amor, perdón, familia, fe, aceptación, etc.) y un rincón de juegos didácticos. Tenían también el libro de firmas.
- **GRUPO ANIMARTE:** Circo, Hip Hop, Banderas. Presentaron un espacio con sonido propio y juego de luces donde bailaron y enseñaron coreografías a los niños y adolescentes.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- **PRINCESAS:** Salón de belleza para las niñas donde se podían pintar, probar vestidos, collares, etc. Fue también un stand concurrido donde se registraron más de 400 niñas.
- **PELUQUERIA:** se acondiciono el stand como un salón de belleza para niños, con la participación de 2 peluqueros que realizaron cortes y peinados gratis a más de 140 niños y adolescentes en 6 horas que duro la expo. Era el stand con gran publico.
- **RINCON DE INFLABLES:** un espacio con 4 inflables gratis para los niños y niñas. La gran alegría para padres y chicos.

La 1° Expo Niños se desarrolló con gran éxito y en un clima de paz y armonía si daños que lamentar. Se habían preparado desde la organización, 1200 credenciales para los niños y niñas que llegaron y se agotaron a una hora del comienzo del evento. Se realizaron sorteos a lo largo de la tarde, gentileza de las casas comerciales de la ciudad. Y en el escenario principal se presentaron con sus bailes la Escuela de folklore Municipal de Villa Alberdi y grupo Animarte del Centro Cristiano Villa Regina.

La fiesta contó con una asistencia de más de 4000 personas durante toda la jornada.

Este Centro Cristiano Villa Regina fue declarado de Interés Municipal por el Concejo Deliberante de la ciudad de Villa Regina y de interés cultural, educativo y social por esta Legislatura de la Provincia de Río Negro.

Por lo expuesto y por considerar que este evento enaltece el espíritu comunitario de nuestra ciudad es que solicito se declare a Villa Regina como sede permanente del mismo.

Por ello:

Autores: Ademar Rodríguez, María Bethencourt, Carlos A. Peralta.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y**

Artículo 1°.- Se establece a la ciudad de Villa Regina como sede permanente de la "EXPO NIÑOS" evento que se realiza en el mes de mayo de cada año.

Artículo 2°.- De forma.